

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL 20 DE JULIO DE 2023**

En Saucelle, a las once horas del día 20 de julio de 2023, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los señores abajo relacionados, bajo la presidencia del Sr, Alcalde D. David Sánchez Sánchez, asistidos por el Sr. Secretario, D. José Manuel Martín Malho, al objeto de celebrar sesión ordinaria de Pleno.

Constatada la existencia de quórum suficiente para la válida celebración de la sesión, con la presencia de seis de los siete miembros, que de derecho componen la Corporación, se declara abierta la sesión por Presidencia, pasando a continuación a debatir y resolver sobre los siguientes asuntos incluidos en el

### **ORDEN DEL DÍA MIEMBROS CORPORATIVOS ASISTENTES**

Alcalde presidente  
DAVID SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
Concejales  
TOMÁS ESTÉVEZ RIVERA  
ANDRÉS LORENZO GALLEGO  
ÁNGELA NOTARIO GONZÁLEZ  
JOSE ROMO MARTÍN  
MARÍA PILAR RODRIGUEZ RENGEL  
Ausentes  
MARÍA NIEVES RODRÍGUEZ PERAL  
Secretario  
JOSE MANUEL MARTIN MALHO

#### **1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Excusada por su lectura por obrar en poder de los ediles y sometida a votación, el secretario advierte que existe error en los miembros corporativos asistentes, apareciendo dos veces María Nieves Rodríguez Peral y no apareciendo María Pilar Rodríguez Rengel, como debía ser. El grupo socialista advierte que si se corrige ese error que aprueba el acta, por lo que es aprobada por UNANIMIDAD, el borrador del acta de la sesión anterior de fecha 23/06/2023

Vamos a hacer una alteración en el orden de los asuntos a tratar. En siguiente lugar vamos a hacer referencia a Informes de presidencia y después a Decretos de Alcaldía dictados, seguidamente el resto de asuntos.

#### **4.- INFORMES DE PRESIDENCIA**

Como todos sabemos y vivimos, el pasado 17 de junio se formó el actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Saucelle.

### **RESIDENCIA MUNICIPAL DE SAUCELLE**

El siguiente día, el 18 de Junio, tuve la oportunidad de reunirme con el administrador y el director de la Residencia Municipal de Saucelle (Alfonso y José Antonio), que me trasladaron las necesidades más urgentes que necesitaban cubrir en las instalaciones de la misma.

Entre ellas, nos solicitaron una máquina que mide el nivel de la turbidez del agua (que por cierto, tendremos que comprar también para las piscinas municipales), ya que así lo ha solicitado la inspectora de sanidad: estamos a la espera de recibir la información y el informe de Sanidad que entregó dicha funcionaria en la residencia y poder realizar la compra.

Por otro lado, se solicitó arreglar una parte del suelo de la residencia que no se encontraba en buen estado y la necesidad de instalar algún tipo de mecanismo en la zona de la entrada (donde normalmente se realizan las visitas y paseos de los residentes), ya que en la misma da mucho el sol, los toldos actuales están rotos y no hay suficientes zonas de sombra en dicho lugar.

Ese mismo día, desde el Ayuntamiento empezamos a movernos para decidir cuál era la mejor solución y la más rápida, ya que estamos metidos en la época de verano y es cuando más afecta este problema.

Solicitamos presupuesto a varias empresas de toldos y pérgolas de Salamanca y Ciudad Rodrigo y lamentablemente, ni siquiera se han presentado (entendemos que es tarde y que deben estar desbordados de trabajo).

Decidimos ir por la vía rápida: el Ayuntamiento de Saucelle, ha realizado la compra de cuatro pérgolas, por un importe de 1.753€ que recibiremos hoy y que se instalarán esta misma semana por los obreros y personal de mantenimiento del propio Ayuntamiento, quedando este problema resuelto. Valoramos con los responsables de la residencia la solución y estos nos indican que es muy adecuada y que cumple con las expectativas que tenían...

Mientras tanto, hemos estado viendo como los miembros del Partido Socialista de Saucelle, proclamaban a los cuatro vientos que el Ayuntamiento ignoraba las peticiones de la residencia y que "era lamentable que no hayamos hecho nada" como se dijo en el último pleno y como proclaman constantemente en Facebook...todo esto 4 días después de la toma de posesión... y lo que es peor aún: informar a través de redes sociales como "hemos presentado un escrito ya que el alcalde lo solicitó así"... No: el alcalde no solicitó así: así lo solicita la ley. Cualquier institución pública solicita por escrito todas las demandas o solicitudes, ya que es como nos marca la ley que hay que hacerlo y es como queda registrado.

...

## INSTALACIÓN DE CÁMARAS TÉRMICAS EN TODO EL TERRITORIO DE SAUCELLE

Cómo siguiente prioridad de este equipo de gobierno es la protección de nuestro territorio contra los incendios que, lamentablemente, podemos sufrir en cualquier momento...

Todos sabemos de las dificultades que tenemos en este territorio, al estar en un Parque Natural Protegido, para limpiar el campo y tenerlo en buenas condiciones. Lamentablemente, de momento, no tenemos una solución a este problema pero si tenemos una oportunidad de conseguir, que en el caso de que se declare un incendio, podamos detectarlo a tiempo.

Por ese motivo, me puse en contacto con las personas responsables de la Diputación de Salamanca, ya que se están instalando cámaras térmicas y muchos municipios (entre ellos, Vilvestre). Estas cámaras, las pone de la Diputación y están directamente conectadas con el centro de bomberos de la diputación. No graban imágenes: permiten únicamente detectar puntos de calor extremo repentinas: cuando se detecta uno de esos puntos, salta un aviso a los bomberos de la diputación y en ese momento si, pueden visualizar las cámaras y comprobar si ese punto de calor es un incendio o no.

De momento, no tenemos noticias nuevas por parte de la Diputación: en el último mes he llamado unas 3 veces al responsable (ha pesado no me gana nadie), pero, como sabéis, también se ha constituido recientemente la diputación con sus miembros y están mas pendientes de eso que de otras cosas... pero seguiré insistiendo para que sea una prioridad para ellos, como lo es para nosotros.

### CAJERO AUTOMÁTICO

Mientras tanto, también hemos decidido abordar una necesidad básica de nuestro municipio y que es la necesidad de instalar un cajero automático.

En Saucelle disponemos de dos comercios y ninguno de ello tiene TPV para el cobro con tarjetas. He podido hablar con ambos comercios y coinciden en la problemática que supone para ellos disponer del cobro por tarjeta, ya que sus respectivos bancos les cobra una comisión... en ambos comercios no quieren ponerlo pero creen que es una buena solución la instalación de un cajero.

Hemos consultado con Caja Rural la posibilidad de ponerlo en su oficina y la respuesta fue rotundamente no: los costes que les supone disponer de un cajero en Saucelle, son similares a los de tener la oficina abierta los 5 días de la semana y no quieren.

También hablamos con el Banco Santander, CaixaBank y Ibercaja... en estos 3 casos nos encontramos con la misma respuesta: incluso cediendo una zona municipal para la instalación del mismo.

Finalmente, como última opción vimos que Correos esta desarrollando una labor hacia al entorno rural: Los carteros pueden traer dinero efectivo a los ciudadanos que lo deseen y además, ellos disponen de Cajeros propios, no asociados a ninguna entidad bancaria: Solicité información sobre los mismos y estas son las condiciones: un coste de 750€/mes y un contrato de permanencia de 5 años. Además debemos facilitarles la luz y la conexión a internet que necesitan estos dispositivos.

Finalmente hemos conseguido negociar con ellos una reducción del tiempo de permanencia a 4 años. y que cada operación que se realice en el Cajero automático, suponga una reducción del coste de esos 750€/mes al

Ayuntamiento, que irá desde los 0,20 a los 0,40 céntimos por operación realizada (según cuál sea la operación) Igualmente, en el cómputo del contrato, vemos que tiene un coste de 9.000€ al año x 4 años: 36.000€ por lo que tendremos que hacer una licitación (concurso) para que pueda presentarse Correos (que ya nos han indicado que están interesados) y cualquier otra empresa o entidad con estos servicios. Consultaremos a la ciudadanía

Como Ayuntamiento, la licitación va a ser clara: sea cual sea la empresa seleccionada y la que mejor condiciones nos dé: no vamos a permitir que se presente ninguna entidad o empresa que cobre por el servicio a los usuarios, como por ejemplo, el cobro de comisiones extras de las que tenga (si las tiene) pactadas el usuario con su correspondiente banco.

#### SUBVENCIÓN OBREROS 20.000€

Hemos recibido una subvención de la Junta para la contratación de 2 personas por parte del Ayuntamiento de Saucelle. El contrato se realizó de 6 meses para las dos personas que nos figuraban en la lista: como sabéis, el orden de trabajo es por orden de lista: se selecciona a la primera persona que le corresponda por lista.

INSTALACIÓN DE TOLDOS VELA EN LOS MERENDEROS DEL POLIDEPORTIVO COMO SOLUCIÓN TEMPORAL. Hemos instalado los toldos en la parte de acceso a la cafetería. Vamos a mejorar la zona para el año que viene. Se ha cubierto una de las zonas más conflictivas y después los merenderos.

ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE FIESTAS Y CARTEL DE SAN LORENZO . Lo he realizado yo y es un regalo al Ayuntamiento,

ELABORACIÓN DE LA NUEVA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO, se está regalando al Ayuntamiento. No hay contrato obviamente.

CARRERA POPULAR DE SAUCELLE. Estamos intentado recuperar la carrera popular de Saucelle, se ha tecnificado mucho. Intentamos hacerlo con Diputación

APERTURA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES EN LA FECHA PREVISTA, el 1/07/2023. Yo siempre he querido abrirlas antes. Se ha construido una rampa y cuando vino la persona de sanidad nos dijo que había que colocar una barandilla, indicándonos las condiciones en las que se tenía que hacer.

CURSO DE NATACIÓN PARA NIÑOS. Se han iniciado los cursos de natación. La subvención era de 200 euros y para 10 días. El Ayuntamiento decidió que nadie debía quedar fuera. Se apuntaron 13 niños, hay dos grupos. El año que viene se comunicará más y mejor

CURSO DE AQUAGYM, se ha iniciado el curso con 15 mujeres.

ACTIVIDADES INFANTILES, se han iniciado ya.

Interviene la concejal del Grupo Socialista Dña. Ángela Notario González diciendo que esto que nos has contado son las respuestas a las preguntas que hemos hecho.

En cuanto a las sombrillas no vamos a decir nada, porque es una cantidad que no es importante pero el lunes no se había hecho nada. Las sombrillas de la residencia eran una de las prioridades que teníamos. Hasta 18.000 euros se

puede contratar directamente. Se podría haber hecho sin pedir presupuesto. La concejal María Pilar Alburquerque Rengel dice que el lunes pasado no se había pedido ningún presupuesto

¿Dónde se van a poner las cámaras térmicas, tiene algún coste? El alcalde dice que en todo el municipio, pueblo y campo, en principio no tiene coste. A la concejal le parece bien todo lo que sea lucha contra incendios.

Después nos has dicho lo del cajero que pone Correos y le va a suponer un coste al Ayuntamiento de 750 euros al mes, 9000 al año y por cuatro años 36.000 euros. Se va a beneficiar todo el pueblo, es un interés general. Le pregunta al Alcalde con qué bancos está trabajando el Ayuntamiento, contestando que principalmente con BBVA y Caja Rural. La concejal sigue diciendo que con lo que ingresa el Ayuntamiento se debería apretar a estos bancos para que pusieran un cajero con mejores condiciones. El Alcalde le responde que desde Caja Rural le han asegurado que los gastos que tiene el mantenimiento de un cajero son los mismos que tener abierta la oficina durante un mes todos los días. Yo creo que los comerciantes deben hacer fuerza para que no les cobren comisión.

José Romo Martín, manifiesta que todo lo que ha dicho el alcalde es “pecata minuta”. Eso se ha hecho toda la vida.

La concejal sigue diciendo que el siguiente punto del que ha hablado el Alcalde es el relativo a una bolsa de trabajo, indicando que si le puede indicar el orden de la misma, y en caso contrario lo solicitan para el próximo pleno, indicando que conste en acta. Además solicitamos por escrito los contratos y las nóminas de los trabajadores del Ayuntamiento y no lo hemos recibido. Los quieren para el próximo pleno. El alcalde dice que se consultará con los abogados del Ayuntamiento la forma que hay para mantener la protección de datos. José Romo manifiesta que existe un derecho de los concejales a saber lo que cobra cada trabajador. El alcalde le dice que no se preocupe que va saber más.

Los toldos del polideportivo: dices que vuestra intención es poner sombras en las mesas y nos parece bien. En la zona de los niños da mucho el sol y no vendrían mal unas sombras. Dices que estos toldos están contratados desde el año pasado. Me pregunto que si están comprados desde el año pasado por qué no se han puesto. El alcalde dice que se lo pregunte a la anterior alcaldesa. La concejal prosigue que no se han puesto porque no hacían falta, ya que la persona del polideportivo tendría que haber abierto todo el año y tuvo la poca vergüenza de dejar desde septiembre hasta enero a todo el pueblo sin bar cuando en su contrato tenía obligación de abrir.

Otra cosa, dices que vais a poner árboles en el Polideportivo. Este año nos gastamos un dinero en arreglar los pasillos del Polideportivo y para el año que viene plantamos árboles. Hacemos y deshacemos. El alcalde dice que nos se va a deshacer nada, hay una zona de césped.

Dices que has hecho la página web gratis, y me parece bien. No entendemos por qué regalas tantas cosas. El Alcalde dice que gracias a Dios no necesita al Ayuntamiento para comer. La concejal dice que ellos tampoco.

También has dicho que hiciste un regalo al Ayuntamiento, unos trabajos encargados por alcaldes del Ayuntamiento 7.900 euros y 4.000 euros ¿Por qué lo hiciste? ¿Dónde está lo que hiciste? ¿Dónde están las facturas.? Interviene el Alcalde y la concejal pisándose las intervenciones los dos y el alcalde le llama al orden a la concejal Ángela Notario González. Le dice que cuando el habla ella se tiene que callar, vuelve a intervenir la concejal, diciéndole el alcalde que debe callarse y llamándola al orden por segunda vez. El Alcalde dice que cuando regala algo no lo cobra. Dice que lo ha valorado como si fuera una empresa.

Aquí están las facturas por el servidor de la pag web, dice el alcalde. El servidor, donde se aloja la pagina web, tiene un coste de aproximadamente de 100 euros al mes, el dominio es de la Diputación de Salamanca y cobra 160 euros. El dominio saucelle.net era del Ayuntamiento y lo dejó caducar, ahora está a mi nombre, yo se lo voy a regalar al Ayuntamiento sin coste, y creo que no tengo más que explicar.

Voy a ver si puedo retomar donde estaba, dice la concejal. Cuando hablas no te interrumpo, pero cuando yo he hablado sí me has interrumpido. No entendemos por qué si no hay contrato y facturas, nos tenemos que creer estas cantidades que has puesto. No entiendo que eso no lo cobre y sí mil euros. Por qué nos tenemos que creer estas cantidades que tú has puesto públicamente. Unas cantidades sí y otras no. El alcalde dice que eso es lo que le factura a él el servidor. La concejal responde que ella prefiere regar mil euros y no todo lo que dice él. El alcalde expone que ahí tiene las facturas. Nos las tenías que haber dado antes, manifiesta la concejal y en el escrito que presentamos no poníamos el nombre de nadie, por tanto el que se pica ajos come. Pues comeremos ajos dice el Alcalde. Pues a pelar ajos responde la concejal. El Alcalde le llama al orden por tercera vez y por tanto, debe abandonar el pleno. La concejal dice que no se va

José Romo Martín dice "esto es una dictadura" El Alcalde le llama al orden. Vuelve a decir "esto es una dictadura" y le llama a orden por segunda vez. El concejal dice que es una vergüenza y que a él no se le amenaza, Le llama al orden por tercera vez y tiene que abandonar el pleno .

El Alcalde solicita que entre la Guardia civil. Los concejales dicen que no han faltado al respeto a nadie. María Pilar Rodríguez dice que has quedado retratado y es lamentable. Pues que venga la Guardia Civil a sacarnos. José Romo manifiesta que no se ha insultado a nadie.

Como los concejales no abandonan el pleno, cuando son las 12.00 horas el alcalde da finalizado el pleno.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO